



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ECO-MISTI S.A.C., brinda servicios de transporte, recepción, tratamiento, valorización y disposición final de residuos sólidos y líquidos, peligrosos y no peligrosos.

La empresa ha establecido un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que articula los requisitos de las normas ISO 9001:2015 (Calidad), ISO 14001:2026 (Ambiente) e ISO 45001:2018 (Seguridad y Salud en el Trabajo), con el propósito de gestionar de forma coherente la calidad del servicio, el desempeño ambiental y la seguridad de las personas.

En el marco de este SIG, ECO-MISTI S.A.C. asume los siguientes compromisos:

- a) Prestar servicios de gestión y manejo de residuos que satisfagan los requisitos del cliente y la normativa aplicable, asegurando la trazabilidad de cada operación.
- b) Identificar, mantener actualizado y cumplir el conjunto de obligaciones de Compliance aplicables a nuestras actividades, que comprende los requisitos legales de cumplimiento obligatorio, y demás normas vigentes; así como los compromisos voluntarios que la organización decide adoptar. Cuando los requisitos cambian, la organización los evalúa y actualiza su sistema de gestión en consecuencia.
- c) Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación que pueda generar nuestras operaciones y actividades conexas.
- d) Promover la preservación y conservación de recursos naturales; el uso sostenible de recursos; la mitigación y adaptación al cambio climático; la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- e) Avanzar hacia la economía circular mediante la incorporación de actividades de valorización energética y/o material de residuos.
- f) Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para todos los trabajadores, proveedores, contratistas, clientes y visitantes; previniendo lesiones y enfermedades ocupacionales mediante la identificación sistemática de peligros y el control de riesgos (IPERC). Así mismo, nos comprometemos a eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- g) Promover la consulta y participación activa de los trabajadores y sus representantes en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- h) Establecer objetivos medibles de calidad, ambiente y SST, hacer seguimiento a los resultados y mejorar continuamente el desempeño del SIG.

Nuestra Política es aplicable a todas las actividades bajo el control de la organización, incluyendo los procesos estratégicos, de operación, administración y soporte. Se espera que todos los trabajadores, contratistas, proveedores, clientes y visitantes cumplan esta política y reporten cualquier inquietud a través de los mecanismos de comunicación que ponemos a su disposición.

Denis Vicuña Puente
Gerente General